



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

VISTOS:

El informe del Jurado del Rodeo Club Calle Larga, Asociación Los Andes, efectuado los días 26 y 27 de agosto de 2017:

SE RESUELVE:

1.- Citar al Delegado señor Juan Alberto Galdames Bucarey a la próxima audiencia del 13 de noviembre de 2017 a las 18:30 horas, a realizarse en las oficinas de la Federación del Rodeo Chileno, ubicadas en Nueva de Lyon 72, piso 16, oficina 1602. Previa coordinación con el señor Secretario del Tribunal. Notifíquese por la vía más expedita.

2.- Oficiar a la Gerencia Deportiva para que facilite el video del rodeo en cuestión.

Notifíquese la presente resolución por la vía más expedita.

Rol N° 47-2017.-

CRISTÓBAL CUADRA COURT
Secretario

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente

En Santiago, 30 de octubre de 2017.